PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/ 2.016 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FAX, UPS CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO"

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú, a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil diez y seis, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal de Salto del Guairá, ubicado en la calle Carlos Méndez esq. Carlos A. López, siendo las 08:30 hs., se reúnen los señores: ***Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección U.O.C, Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento, y la Lic. MERCEDES URBINA ALCARÁZ, Técnico Administrativo,*** **para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 013/2.016 Rubro 240 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FAX, UPS CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO".**

Se cursaron invitaciones a las siguientes Empresas:

1- ING. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS

2- MEGGA IMP. EXP. S.A

3- AGRIPINA ARIAS DE RODRIGUEZ

4- DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA

5- NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR

En virtud a que se ha recepcionado solamente 01 (uno) oferta en el primer llamado de la firma **INFOTEL,** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 en su Art. 1º, de la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que expresa cuanto sigue. En las Contrataciones Directas en las cuales no contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de la entrega de ofertas, la convocante deberá prorrogar la fecha de entrega de sobres.

Por consiguiente para el **segundo llamado**, fueron invitadas nuevamente las empresas mencionadas más arriba, y se ha recepcionado ofertas de las **Firmas S & V SERVIS, INSUSERV y IGC S.R.L.,** del llamado a Contratación Directa Nº 013/2.016 para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS, IMPRESORAS, FAX, UPS CENTRALITA Y CIRCUITO CERRADO"**

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente:

OFERENTE	MONTO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DD JJ Art. 40
IGC S.R.L.	19.500.000	Si	Si	Si
INSUSERV	11.190.000	Si	Si	Si
INFOTEL	7.350.000	Si	Si	Si
S & V SERVIS	6.269.500	Si	Si	Si

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

MERCEDES URBINA ALCARAZ
Técnico Administrativo
Poder Judicial
Salto del Guairá

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, verificando en forma cuantitativa, por lo que a continuación se hace constar los siguientes resultados:

1- IGC S.R.L.: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 19.500.000 (Guaraníes Diez y nueve millones quinientos mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días.

2- INSUSERV: Presenta su oferta por un importe total **de Gs. 11.190.000 (Guaraníes Once millones ciento noventa mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días.

3- INFOTEL: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 7.350.000 (Guaraníes Siete millones trescientos cincuenta mil)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días.

4- S & V SERVIS: Presenta su oferta por un importe total de **Gs. 6.269.500 (Guaraníes Seis millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos)** según formulario de presentación de oferta, validez de la oferta 60 días.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA SE REALIZA EN FORMA CUANTITATIVA, QUEDANDO LA EVALUACION DE LOS MISMOS A CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Leída la presente Acta de Apertura, se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, el Jefe de Sección Convocatoria, los invitados a verificar las documentaciones con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas.)

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Seccion U.O.C

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa Control y Seguimiento

Lic. Mercedes Urbina Alcaraz
Técnico Administrativo